Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NOM. 14,470

Suscrición en Córdoba Fuera de Cordoba.....

Por un mes... Por trimestre. 5,50 Por un mes... Por trimestre.

Pesetas.

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO L

IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

El propósito atribuido al señor ministro de Hacienda de establecer en España el "Income tax, de los ingleses, da á este impuesto marcado interés de actualidad, siendo en consecuencia motivo de opiniones diversas. Conbátenlo nnos, más que como oposición al sistema, como un impuesto más que agravará al contribuyente; y otros lo consideran perfectamente racional, pero á reserva de que será la única contribución que pese sobre la industria y el

Aunque en muchas ocasiones se ha tratado del "Income tax, siquiera fuese en el terreno especulativo, no creemos inoportuno hacer algunas consideraciones sobre él y vulgarizar su conocimiento, si bien es verdad que no es un sistema nuevo el tributo sobre las utilidades, ya que en 1842 se estableció por Peel en Inglaterra, y, aunque con modificaciones sensibles y con distintos nombres, hace tiempo que se practica en Italia, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Portugal y Suiza.

Y con objeto de que nuestros lectores se impongan de los fundamentos del "Income tax,, diremos que el actualmente en vigor en Inglaterra obedece, en su percepción, á tres principios esenciales, que son: 1.º, declaración del contribuyente; 2.º, división del impuesto en cinco clases; 3.º, inmunidad total o parcial de todos los bienes que el interés social, la razón de Estado ó la humanidad, aconsejan eximir del tributo.

Impónese en la Gran Bretaña la contribución con arreglo á lo que el contribuyente declara al fijar las utilida. des sujetas al impuesto; en nuestro país y en la mayoría de los demás, la Administración clasifica al contribuyente.

En Inglaterra se hace por medio de hojas la operación anualmente, hoja que el interesado llena y remite á la Administración. En ellas son raras las ocultaciones y fraudes, por el interés que tiene cada cual en la conservación de su crédito, y, aun en muchos casos, por aparecer en rango superior al que pudiera corresponder á sus negocios.

Las rentas se dividen en cinco clases ó cédulas para la percepción de dicho impuesto. Comprende la cédula A la propiedad inmueble; la explotación agricola la B; las rentas procedentes del Estado la C; la cédula D, aquellas que dependen del comercio, de la industria y de las profesiones liberales; y, por último, la cédula E, las que en empleos ó cargos públicos tienen su origen. La cédula B está gravada con una contribución de 3 peniques por libra esterlina de renta declarada: las demás con 8 peniques, que equivale al 3 por 100.

Hay, sin embargo, excepciones, que hemos de exponer para poder formar cabal juicio. En la cédula C se eximen de toda tributación las rentas inferiores á 160 libras esterlinas, ó sean 4.000 pesetas; las que no alcanzan á 4.000 libras están exentas de pagar por las primeras 160 libras, y aquellas que son inferiores à 500 libras. 12.500 pesetas, se benefician igualmente de una inmunidad de 100 libras.

No hay ningún inglés que esté eximido del indicado tributo; el "Income tax, obliga á todos los naturales de la Gran Bretaña. Pero, en cambio, los extranjeros poseedores de fondos cuyos cupones se paguen en Inglaterra, están libres de este tributo; mas para ello deben de presentar su declaración o "affidavit, ante el cónsul o vicecónsal británico del punto en que residan. Ningún súbdito inglés evade el cumplimiento de esa obligación. ¿Es, acaso, porque sobre no ser sobrado onerosa,

80 administra alli en debida forma? No entraremos ahora en los resultados que en España podría dar el impuesto sobre utilidades, porque ignoramos las condiciones en que tal reforma se establecería, ni los procedimientos que para su exacción se seguirán. Entendemos con todo que, como tributo

único, sería admisible, pero en ningún modo como un impuesto que sumar á los infinitos que pesan sobre el esquilmado contribuyente. Cuando se trate de implantar sériamente el "Income tax,, según sea su forma, entonces veremos.

EL ABRAZO

En una capital de provincia, cuyo nombre no hace al caso, habían formado varias familias una especie de Sociedad lírico-dramática.

El elemento jóven hacía el gasto, y daba funciones quincenales en un precioso teatrito casero.

Eran veladas de carácter intimo, siempre concurridísimas, y en las cuales pasaba todo lo contrario que en los teatros públicos: los artistas se divertían mucho más que los espectadores.

Sobre todo en los ensayos... Figurese el discreto lector lo que aquellos muchachos se divertirían ensayando comedias, dramas y hasta zarzuelas; gente jóven y alegre (la juventud y la alegría son hermanas inseparables) habían hallado en el culto á las tres simpáticas musas Talía, Euterpe y Terpsicore, un famoso recurso contra el mortal aburrimiento que, como en-

poblachón. Años hace que se disolvió la Sociedad; el teatro también ha desaparecido, y hoy ocupa el mismo local, por cierto bastante ámplio, un almacén de made-

fermedad endémica, se padecía en aquel

Pero los que disfrutaron de aquellas agradables veladas aún recuerdan, y recordarán siempre, el curioso episodio que voy á narrar, más propio de la excentricidad inglesa ó yanqui, que de las costumbres de estas tierras de garbanzos.

Con motivo de una desastrosa inundación que sumió en la mayor miseria á infinidad de campesinos, organizóse una función extraordinaria y fuera de abono (como decía la empresa) para atender con su producto al socorro de las víctimas.

Los billetes no se pusieron á la venta pública, ni tenian precio marcado; repartiéronse entre la gente de casa y cada cual los pagó con arreglo á su situación económica y caritativos sentimientos.

En cuatro días se despacharon to-

¡Y vaya un programa pistonudo! Empezaba así:

Primero. - Sinfonía.

Segundo.-Estreno del drama en un acto y en verso, titulado ¡Amor eterno! primera producción de un distinguido jóven de la localidad.

Tercero.-La stella confidente, romanza (entonces muy en boga) cantada por la bellísima señorita doña N. N.

Cuarto.—Intermedio de prestidigitación (por otro jóven local.) Quinto.—La graciosa zarzuela titu-

lada El hombre es débil, etc. Uno de los mayores atractivos de la

fiesta era el debut de Matilde... ¿Que quién era Matilde?

Tal vez la jóven más linda, más elegante y más simpática de la capital, amén de ser también hija única y heredera de un capitalito muy decente... ¡Buena conquista había hecho la Sociedad lírico-dramática!

Se le confió à Matilde el papelde Maria en el drama ¡Amor eterno! y Valentín, el autor de la obra, se reservo el de Fernando.

Nadie vacilaba en asegurar que la sin par Matilde iba á revelarse como una consumada artista, porque... ¡posela una voz tan dulcemente timbrada, eran sus ojos tan expresivos y sus maneras tan distinguidas y elegantes!

A los cinco días de ensayo, cuando todos se iban ya aprendiendo de carretilla los versos, surgió una grave dificultad que puso en inminente peligro de suspensión la proyectada fiesta.

Había en el drama una escena de las más patéticas é interesantes, en que

los protagonistas, María y Fernando, se juraban amor eterno, apesar del ódio mortal que mútuamente se profesaban las familias de ambos...

A lo mejor del idilio los sorprendía el padre de la chica, y desde allí en adelante el drama se iba agigantando de un modo atroz, hasta que el bárbaro padre (todos los padres que se oponen á los amores de sus hijas son bárbaros) queriendo matar al amante.... ¡mataba á la infeliz doncella!

El final de dicha escena y entrada del padre, es como sigue:

Fernando.—Cese mi atroz agonía.... Amarnos ¿es un delito? ¡Huyamos de aquí, María!

Maria. - Amor eterno! [Infinito! Fern. María.—(Arrojándose en sus brazos)

¡Siempre tu7a! Fern. -- (Estrechándola contra su corazón.) ¡Siempre mía!

El padre (sorprendiéndolos.)-¡Maldición!... etc.

Pues bien, en el quinto ensayo, cuando el director de escena (que era Valentín) dispuso que comenzaran ya á dar colorido á las situaciones, con entradas, salidas, mímica y expresióo adecuada..., Matilde no consintió en acercar sus brazos, ni por pura fórmula, al cuello de Valentín, ni aunque este se aproximase á ella para simular un abrazo á medio metro de distancia, y del modo más correcto, pulcro y delicado...

-Matilde-dijo él inclinándose cortésmente,-respeto, como es justo, su voluntad. En los ensayos podemos prescindir de algunas acotaciones..., pero cuando llegue el momento solemne de la representación es indispensable, ineludible, forzoso el abrazo...., porque precisamente en él estriba el arranque iracundo del padre de María, y solo así queda justificado que...

-No se canse usted, Valentin-contestó Matilde sonriendo.—Ni de verdad ni de mentirijillas, daré abrazos á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi marido, cuando le tenga.

Se suspendió el ensayo, cada cual se fué á su casa, y comenzaron los conciliábulos y murmuraciones, especialmente en bocas femeninas, para las cuales no hay miel mas dulce y sabrosa que esta clase de comidillas... ¡Habráse visto cosa igual (decían ellas.) Es una niña tonta, presumida y mal educada, que nos insulta de un modo indirecto, pues parece que quiere darnos una lección de castidad... salvaje. ¡Ya es mucho alambicar!

la magnitud del conflicto diriase que se había desarrollado en su alma, con proporciones hiperbólicas, el sentimiento de la caridad. ¡Pobres víctimas de la inundación! Era preciso aliviar su miseria á toda costa... Era preciso...

Valentín no durmió aquella noche... A ratos sufrió algo semejante á una pesadilla, pareciéndole ver en la oscuridad de su alcoba á los famélicos inundados que en demanda de socorro le tendían los brazos; y á Matilde, la seductora Matilde... que no se los tendía ni por caridad, ni por amor al arte.... ni por nada.

Y sonaban en sus oidos las palabras fatídicas: No abrazaré á ningún hombre que no sea mi padre... ó mi ma-

¿A su marido? ¿Con que á su marido, si? ¡Es claro que si! ¡Cielos, qué feliz será ese hombre! pensaba.

Valentín se levantó aquella mañana con una idea fija; estuvo todo el día como sonámbulo, y al llegar la noche no faltó á casa de los señores de H., que frecuentaba ella.

-Matilde-le dijo en voz baja.-Hay muchos desgraciados que esperan nuestra limosna. Es preciso dar la función.

-Yo no me opongo.

-Si, porque quiere usted suprimir lo más esencial de la mejor escena de mi drama. Sin el concurso valiosisimo de usted, y sin la novedad del estreno... puede considerarse fracasada la función. Yo me niego en absoluto á modi-

ficar la escena; usted se obstina en no abrazarme... Allanemos obstáculos en honor á las víctimas... ¿Quiere usted ser mi mujer?

Matilde lanzó una sonora carcajada, que no le sirvió para disimular la emoción grandísima que le produjo aquel disparo á quema ropa... Y es que ella sentía hácia Valentín irresistible atracción... Pero como á las mujeres les está vedado el declararse...

Apesar de que se trataba del santo yugo del matrimonio, no faltó quien calificase de escandalosa una boda tan precipitada... Ello es que con el beneplácito de las familias de los novios, suprimiéronse amonestaciones, se abreviaron trámites... y se hizo todo á la carrera, de modo que quince días después se casaron, á las ocho de la ma-

La noche de aquel día estaba el teatro de bote en bote, y se celebró la brillante fiesta sin suprimir ni un solo número de los anunciados.

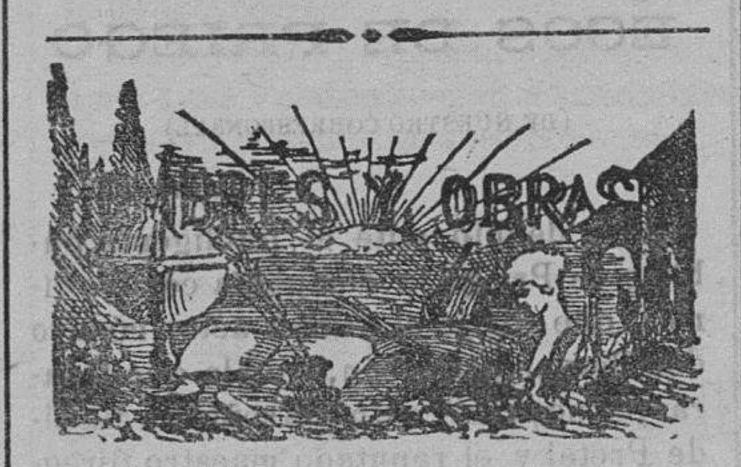
El drama de Valentin ¡forzoso es confesarlo! era un esperpento; el muchacho no tenía condiciones de actor... pero ovación como la que se tributó á los recien casados, no se ha visto ni verá

Sobre todo en la famosa escena... Cuando Matilde, encendida como una amapola, trémula y palpitante, se dejó abrazar por su marido, diciéndole con voz apenas perceptible y emocionada: ¡Siempre tuya! parecía que el coliseo iba á hundirse á aplausos.

Lo más gracioso fué la salida del barba (ó el padre bárbaro que los sorprende), el cual, en vez de exclamar con voz campanuda y terrible: ¡Maldición! dijo alargando amistosamente la mano á los cónyuges:

-¡Mil felicidades..., y por muchos años!

RAMIRO BLANCO.



SITIO DE BADAJOZ

13 de Junio.

En el mes de Mayo de 1657, en tanto El autor estaba consternado... Ante | que el duque de San Germán, gobernador de Extremadura, se entretenía con 14.000 hombres en el sitio de Olivenza, con motivo de la lucha que los portugueses sostenían desde 1640 contra España para conquistar su independencia, pretendieron inútilmente éstos apoderarse de Badajoz; y como este representaba para ellos una presa de gran valor, tanto por tratarse de una ciudad importante, como por su situación extratégica, al año siguiente el general lusitano Vasconcellos, engreido por el triunfo que obtuvo en Mourao, volvió sobre aquella plaza extremeña, presentándose ante sus muros, con un ejército de 16.000 infantes, 4.000 ginetes y un formidable tren de batir, compuesto de veiste cañones y dos morteros, el 13 de Junio.

Defendian á Badajoz 4.000 infantes y 1.000 soldados de caballería, á las órdenes del gobernador marqués de Lanzarote, quienes el mismo día en que se presentó el enemigo libraron con él encarnizado combate á que puso término la obscuridad de la noche.

Levantadas las obras de sitio, á cada momento interrumpidas por las briosas salidas de los sitiados, y emplazada la artillería, los portugueses emprendieron el ataque por el fuerte de San Cristóbal, que intentaron inútilmente asaltar el día 22. En vista de este fracaso, dispuso Vasconcellos fuera atacada la plaza por la parte de Castilla, á cuyo efecto se trasladó al otro lado del Guadiana.

Entonces tomaron los ofensores co-

mo principal objetivo de sus ataques el fuerte de San Miguel, batiéndolo con toda la artillería desde el cerro del Viento. Aunque sus defensores pelearon bravamente y con heróico empeño, el 24 de Septiembre tuvieron que capitular, faltos de municiones y por no obtener socorros de la plaza. Esta ventaja permitió á los portugueses construir una segunda línea de atrincheramientos más próxima á la plaza y batir su reciuto principal.

Las salidas de los sitiados menudeaban bastante, y como á esto se agregó que los sitiadores intentaron dos asaltos en que sufrieron un número enorme de bajas, comenzó entre ellos á reinar el descontento, aumentando á medida que transcurría tiempo sin que obtuvieran ventajas que les permitieran alimentar la esperanza de obtener, aunque no fuera en plazo breve, la rendición de Badajoz.

Vasconcellos se resistía á levantar el sitio; mas al fin tuvo que acceder á lo demandado por sus subordinados, y el 13 de Octubre, después de cuatro meses de asedio, se retiró con toda su gente.

La falta de energía del general lusitano fué castigada por el titulado don Juan II de Braganza, con degradación y encierro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

Congreso.

Se abre la sesión á las dos. El señor Romero Robledo llama la atención del gobierno sobre la gravedad del asunto del señor Morayta.

Declara que después de la sesión del sábado lo que ocurrió con la votación debe evitar que vuelva á ocurrir hoy. Se tercia un ruidoso debate en el cual

intervienen varios oradores, produciéndose en el salón un verdadero escándalo. El señor secretario dice que se admite

como diputado al señor Morayta. Se reproduce el escándalo de gritos,

bastonazos, golpes y se suspende la sesión.

La cuestión Morayta.

Si bien parece terminada para él por haber sido aprobada su acta en "votación ordinaria,, no lo está por nuestros gobernantes, toda vez que domina la impresión de que ha de contribuir poderosamente á su caida.

Se dice que se sacrificó gustoso el señor García Alix para presidir la sesión en que debian discutirse varios asuntos y dejar elegido diputado al señor Morayta, que, sin que apenas lo notara nadie, se preguntó de prisa y corriendo si aprobaban y admitían á dicho señor, pasando el dictamen en la expresada votación ordinaria, siendo así que se pensaba votar, como ocurrió el sábado.

Advertidos de esto gran número de diputados de la mayoría, especialmente polaviejistas, se promovió un fuerte escándalo.

También se oyeron insultos soeces. De una tribuna gritaron: ¡abajo el clericalismo! y mueran los frailes!

Se rompieron varias campanillas y por fin se suspendió la sesión, cubriéndose el presidente.

Por los pasillos de la Cámara se produjeron algunos incidentes muy desagradables, faltando poco para que vinieran á las manos los señores Rancés y Cavestany por censurar éste al gobierno y al señor García Alix que presidió la sesión.

Se está redactando un voto de censura á la presidencia, que lo dejarán probablemente sin efecto por no hallarse constituida la Cámara.

Lo firman muchos indivíduos de la mayoría.

M.E.C.D. 2016

En los alrededores del Congreso, poblados de curiosos, se han tomado innumerables precauciones, temiéndose cualquier manifestación hostil al gobierno y de protesta si nó se admitía á Morayta.

La impresión dominante es que la crísis no se hará esperar, comenzando por dimitir los señores Pidal y Polavieja.

Ultima hora.

La prensa de Alemania desmiente que el Emperador proyecte un viaje á Inglaterra.

—Dicen de Teherán que la peste bubónica se ha presentado en Kuskire.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

101 7

10 de Junio.

Actos religiosos.—El mercado.

La solemnísina novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús verificada en la iglesia del convento de franciscanos, terminó ayer tarde con una procesión no menos solemne en la que iba expuesta Su Divina Majestad conducida por el preste, bajo pálio.

Con orden perfecto y un recogimiento verdaderamente religioso recorrió la procesión, dirigida por RR. PP. las principales calles estando cubiertos los huecos de las fachadas de las casas con vistosas y ricas colgaduras. En los altares portátiles que algunos fieles colocaron delante de sus domicilios hizo estación el Santísimo, cantándose por la capilla del convento, acompañada al melodium, las preces de ritual.

De vuelta á la referida iglesia subió al púlpito el notable orador R. P. Fray Pío Mendata, pronunciando una elocuentísima oración, en la que epilogó los temas desarrollados en los cinco sermones que había predicado durante la novena, más los de los cuatro restantes que estuvieron á cargo de otros tantos padres.

Con verdadera satisfacción, y entendiendo además cumplir con un deber, aprovechamos esta ocasión para publicar, siquiera sea lijeramente, el modesto pero imparcial juicio que del P. Pio Mendata hemos formado en las muchísimas veces que le hemos oido, como orador sagrado.

Reune el P. Pio á su natural viveza de imaginación y de concepción, vastisimos conocimientos de las ciencias teológica, física y naturales; tiene estudiado á fondo el estado psicológico en que se encuentra actualmente nuestra sociedad, y las faltas y males tanto morales como materiales que de él se derivan; su palabra, que afluye con facilidad á sus lábios, es clara, correcta, melodiosa ó enérgica según los periodos; su estilo es en general sencillo, alcanzando al sublime cuando por la elevación y grandeza de los pensamientos trata de mover é interesar grandemente á sus oyentes.

Su mayor mérito consiste en que, aprovechando tan superiores facultades, sabe rehuir con discreción y habilidad el abuso apologístico y ciertos convencionalismos y rutinas de que adolecen muchos sacerdotes adoptando la escuela ecléctica y el oportunismo para sacar á la superficie y poner de relieve empleando, claro está, hábilmente la perífrasis, las llagas que corroen, prostituyen y enervan á las sociedades modernas empapadas en el más bárbaro escepticismo.

Estas son, á vuela pluma descritas, las más salientes cualidades que como orador sagrado posee el P. Pío Mendata-perdoneme su paternidad reverendísima si con ello hiero su sincera y natural modestia-y escusado es manifestar los efectos seguros y prácticos que alcanza y alcanzará en la rehabilitación y saneamiento de nuestras costumbres. Le es, por tanto, deudor este vecindario de imperecedera gratitud, así como tambien lo es á los demás padres y á su digno y celoso director reverendo P. Catalá que, incansable y con ardiente fe cristiana practica y ordena practicar las obras de misericor-

De lamentar es que esta comunidad, dado el excelente personal que la forma y dada su especialidad para la enseñanza, no cuente con más bienes ni rentas que lo que recogen de caridad, viéndose en la dolorosa pero imperiosa necesidad, además de vivir con muchísima escasez, de reducir á muy limitado número la educación gratuita que

pudieran recibir muchos niños faltos hoy de ella por circunstancias de todos conocidas. ¿Qué no hay personas, qué no hay familias probadamente católicas y amantes verdaderos del bien de sus semejantes en disposición de hacer donación suficiente para que tantos desgraciados niños abandonados á sus instintos y á la escuela soez y perniciosa del arroyo reciban una educación inspirada en los sanos principios de la moral cristiana inculcándoles á la vez el respeto á la justicia, el amor al trabajo y á la pátria y haciendo de ellos católicos y honrados ciudadanos? Sí, las hay: hay quien gasta anualmente sumas importantes en ejercer una caridad á su modo, resultando de aquí, las más de las veces, que, en vez de hacer una obra meritoria alimenta el vicio y la vagancia. Las hay, sí: pero tan tímidas en desprenderse de intereses que le abundan, para consolidar una verdadera obra de caridad cristiana ó social que, más bien aparecen ante el mundo sensato aquejados de hipócrita soberbia que como verdaderos creyentes de la religión de Jesucristo.

De desear sería que estas líneas, mal trazadas, pero inspiradas en los sentimientos más puros que abrigamos para esta población, encontrasen eco en donde, sin ningún esfuerzo ni sacrificio, bien podrían gloriarse de haber eficazmente contribuido á la mayor cultura de Fuente Obejuna.

La pasada sequía ha causado aquí, como en todas partes, su pernicioso in-

flujo.

Las cosechas de habas, cebada y avena, puede desde luego asegurarse que serán malas.

que seran maias. La de trigo, que se presentaba abundantísima, quedará reducida, en gene-

ral, á menos que mediana. La de garbanzos, aunque bastante resentida, ha mejorado algo con las

aguas últimas.
No es estraño, pues, que se mantengan, dada la época, los precios siguien-

Trigo, 15 pesetas quintal. Cebada, 6'25 y 7 id. fanega. Garbanzos, 25 id. id.

La carne de hebra se paga á 1'25 pesetas kilo.

Casi todas las lanas cortadas este año están ajustadas á 21'75 pesetas arroba.

ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Junio 12.

Ayer debutó ante el inteligente público de Priego la compañía cómico dirica que dirije el primer actor cómico don Servando Cerbón, y en la que figuran, como primera tiple la señorita Matilde Pretel y el reputado maestro director y concertador don Enrique Guardón, los cuales pusieron en escena un escogido cartel, compuesto de las obras Viento en popa, El cabo primero y El grumete.

La empresa de dicho teatro no ha omitido gasto alguno para contratar artistas que hasta ahora no han trabajado en ningún pueblo.

En el debut han estado muy bien.
El teatro presentaba un aspecto brillantísimo; todos los palcos y demás localidades estaban ocupados por aristocráticas y bellísimas muchachas, tanto
de la localidad como forasteras.

Al acabar el segundo acto, en el cual había sido la presentación de la señorita Pretel, un murmullo de aprobación fué la mejor prueba que el ilustrado público de Priego podía darle à los artistas.

El público quedó altamente satisfecho de la función, á juzgar por los aplausos que prodigó á los actores.

CESION DE LAS CAROLINAS

El proyecto de ley proponiendo la cesión de las Carolinas, las Palaos y las Marianas á Alemania, dice así en su articulado:

"Autorízase al gobierno para ceder el imperio sobre las islas Carolinas, Palaos y Marianas, excepto las de Guam.

Alemania reconocerá en dichas islas á las órdenes religiosas españolas los mismos derechos y libertades que reconocea á las alemanas.

También reconocerá igual comercio é idénticos establecimientos agrícolas.

España establecerá y conservará, aun en tiempo de guerra un depósito de carbón en todos los archipiélagos que cede, para abastecer su marina de guerra y mercante.

Alemania indemnizará por esta cesión con 25 millones de pesetas.

Además, ambos gobiernos han convenido que el alemán solicitará del Consejo federal y del Parlamento autorización para conceder á las importaciones españolas en Alemania los derechos concedidos á la nación más favorecida, entendiéndose que la autorización precederá á la ratificación y transferencia de la soberanía de dichas islas.

Recíprocamente el gobierno español otorgará á las importaciones alemanas en España los derechos que se establezcan en tarifa convencional, para lo que está facultado por la ley de 10 de Julio de 1894.

Estas concesiones mútuas y tarifas arancelarias empezarán á regir el mismo día en ambos paises y continuarán en vigor cinco años, si antes no se celebra nuevo aumento en las relaciones comerciales.

Terminado el plazo, se considerarán prorrogadas por todos los años, mientras no se oponga alguna parte contrayente.,

Gámara oficial de Comercio é Industria

Sesión del 10 de Junio de 1899.

A las nueve y media de la noche del sabado diez de Junio del año dicho, se reunieron los vocales señores Carbo nell, Viguera, Larriva, Alvarez (don Francisco), Carrasco, Carreño, Olmo y Torrellas, en el local acostumbrado para celebrar sesión de la Junta directiva.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, sin ninguna observación.

Se dió lectura del acta de la reunión celebrada en Fernan-Nuñez por varios comerciantes de aquella villa el diez de Mayo anterior, á instancia y por convocatoria del señor Delegado de la Cámara, y con el objeto de fomentar las adhesiones á esta Corporación. Quedan admitidos como sócios de la Cámara los diez firmantes del acta y se acuerda que se dén las gracias al señor Delegado, animándole al propio tiempo á continuar su trabajo de propaganda.

Queda enterada la Junta, después de su lectura, de la comunicación del señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, en que, contestando á otra anterior de la Camara, explica las causas que han detenido la prosecución de las obras en la parte de la carretera general de Madrid á Cádiz, que comprende el Murallón de la Ribera. Resulta de la citada comunicación que la liquidación de las obras, en extremo anormal y compleja, ha necesitado consultas y ha originado entorpecimientos, que son la causa de la paralización, por lo que el citado ingeniero jefe aconseja á la Cámara que gestione la pronta aprobación de la liquidación, como medio el más eficáz para que dichas obras se

Se dió lectura de la comunicación oficial del señor Alcalde, referente á la comisión que de aquella corporación irá á Madrid, de acuerdo con la de la Cámara y de otras corporaciones, á fin de gestionar asuntos de interés público. La Junta se manifiesta complacida por el espíritu patriótico de que se halla animada la corporación popular y que se revela en su oficio en frases llenas de cortesia hácia la Cámara. El presidente señor Carbonell resume con este motivo las gestiones que ha hecho en cumplimiento del acuerdo de la Junta anterior y dá cuenta de los resultados obtenidos. Irá en representación del Ayuntamiento una comisión, presidida por el señor Alcalde; por la Diputación una compuesta del presidente, vicepresidente de la comisión y el diputado senor Pineda; por la Cámara Agrícola otra comisión, presidida por el señor Conde de Torres-Cabrera; por la Sociedad Económica, el señor don Antonio Vazquez, censor de la Corporación y el tesorero de la misma, y por la de Comercio, indicó el señor presidente que entiende debe ir asímismo una comisión, de la cual estaba él dispuesto á formar parte y el vicepresidente señor Carreño, habiéndose prestado también á acompañarles los señores don José Delgado Martinez y don Agustín Marín. Que al efecto se había circulado la pregunta correspondiente y como había re-

sultado que no podían ir con la comi-

the first of the first of the contract of the

sión ninguno de los demás señores vocales, proponía á la Junta se invitase á los señores sócios que pareciese pudieran estar dispuestos á marchar. La directiva aprueba unánimemente lo propuesto por la presidencia, confiriéndole un voto de confianza para terminar lo relativo á este asunto.

El señor Carreño manifiesta que cree sería conveniente que las diversas comisiones unificasen todo lo posible su gestión, poniéndose préviamente de acuerdo á fin de que la multiplicidad de peticiones independientes y de esfuerzos aislados no viniesen á perjudicar el éxito de las diligencias.

El presidente explica el buen espíritu que anima á los indivíduos de la comisión mixta y cree que se obrará de perfecto acuerdo y con el mayor patriotismo en estas gestiones.

Examinado y discutido el resúmen del presupuesto municipal que está de manifiesto y que algunos vocales han estudiado más detenidamente, se acuerda reclamar en razonada instancia la modificación en sentido más equitativo del artículo 9.º capítulo 3.º que textualmente dice: "Coches de plaza y de trasporte de viajeros,, en el cual parece se incluye también un impuesto sobre carros de trasporte, cuya cifra parece desproporcionada.

Dada brevemente cuenta del despacho ordinario que no motiva ningún nuevo acuerdo y siendo las diez y media de la noche, se dió por terminada la Junta.

UN ANGEL

A mi queridísima sobrina Aurorita.

Miraba sus entornados ojos, oía su respiración débil, su triste gemido, el postrer latir de un corazón que poco á poco paraliza sus movimientos.

Aquella vocecita suave que há poco tiempo manifestase sus alegrías, era tan sólo un lamento doloroso, un arrullo de tortolilla que llora la ausencia de su compañera.

En aquella delicada criatura podía observarse la tenaz lucha entablada entre la vida y la muerte; lucha estéril y desigual, sólo comparable á la de un niño con un atleta.

Oigo todavía aquel ¡ay! Aún resuena en mis oidos el grito de dolor que profiriera, y parece que una mano helada contiene de pronto los latidos del corazón, á la vez que una descarga eléctrica sacude los nervios.

¡Pobre niña! Un ángel más en la región del cielo, un alma que se eleva á gozar de los sublimes dones del Supremo Hacedor.

Mi vista se detenía ante un cuadro tristísimo; el cuadro del desconsuelo más acerbo. Escuchaba llantos, que jas, lamentaciones; el tributo de lágrimas que los padres, parientes y amigos rindieran al ángel que se eleva; y allí, entre todos, una caja blanca, adornada con encajes y flores, contenía el cuerpo ya rígido de la criaturita, cuya cara era fiel reflejo de hermoso querube.

Su pequeña boca, algo entreabierta, parecía enviar una sonrisa al Todopoderoso, á la vez que el adios de despedida para sus padres.

Impresión honda producíame aquel triste cuadro, donde la angustia y el dolor se traducían en raudales de lágrimas. ¡Qué noche tan larga!

Al fin, el sol hubo de romper las densas tinieblas de la noche: quise admirar la aurora, y asomado á un balcón, discurría mi vista por un jardín espléndido; miré y ví una rosa que dias atrás fuera la más bella y lozana; fui á la planta, y aquella corola brillante había perdido sus colores; miré más y hallé entre sus hojas varias gotas cristalinas que semejaban lágrimas; seguía mi exámen, y el viento hubo de sacudir la planta, llevando consigo aquellos pétalos, y dejando tan sólo un tallo marchito, un botón mústio.

Aquella rosa recordóme á la pobre niña; como la flor que fué gala un día, también tuvo su hermosura aquel ángel; llevóse el viento las hojas de la fragante flor, de igual modo que el soplo de la muerte arrebatara la vida á la tierna niña; y aquellas gotas de rocio que, cual perlas preciadas, adornaran la brillante corola de la flor, me recuerdan el llanto de la madre cariñosa al manifestar el eterno pesar de su alma.

¡Pobre niña! Ya estás muy elevada, en el paraiso de la dicha; mas tu recuerdo será imborrable, pues aunque la mirada no llegue á descubrir tu lindo do rostro, sin embargo, tus ojos sí los veo; son dos luceros más que brillan en la celeste esfera, como soles que il uminan los profundos arcanos de misma.

RAFAEL DE ARIZA.

8 | 6 - 99.

LAS DOS MINAS

En la caverna lóbrega el minero trabaja como cíclope jigante y al rudo golpe del bruñido acero vé surgir el diamante.

Mina es tu peche, lóbrega y sombria, mal envuelta con túnicas de armiño; minero yo, la sondo noche y día y no encuentro el cariño.

RICARDO DE MONTIS.

NOTAS TEATRALES P

TEATRO-CIRCO

Dos obras representó anteanoche por primera vez en la temporada ao tual, la compañía del señor Ortas, la zarzuela de Larra, Gullón y Caballero, Los dineros del sacristán y el despropósito de Alvarez. Paso, Valverde y Torregrosa, Los cocineros.

La interpretación de la primera fue excelente; la señorita Miralles canto con su acostumbrada maestría el duo; la romanza, obteniendo muchos aplansos; Ortas y Puertas caracterizaron con gracia al panadero y el herrero; Garrido estuvo bien en su papel y mereció plácemes por el duo con la tiple y la romanza coreada, y la señora Pastor hizo reir á los morenos con su extravagante indumentaria y repitió el bailable. Los coros muy afinados.

El cuadro de la herrería acreditó el buen gusto del maquinista señor Casares, que trabaja sin descanso para pre sentar con propiedad las obras.

En Los cocineros todos los artistas agradaron al público, especialmente la señorita Miralles, que estaba hermos con sima con el caprichoso traje de la ron nifi dalla; repitió la jota, siendo ovaciona tri da con justicia. Casimiro Ortas canto una infinidad de couplets, todos ellos ció ingeniosos é intencionados.

El duo de la Africana proporciono ora un nuevo triunfo á la simpática tiple tru valenciana y con ella compartieron los aplausos el tenor señor Alba y el gran est Casimiro.

CIRILO.

Gacetillas

-Petición justificada.-Por el Rectorado del distrito se ha cursado á la superioridad, con brillantísimos II formes, una instancia de los maestros auxiliares de las escuelas de Sevilla, el solicitud de que se les conceda el as censo inmediato superior y el emolo mento de alquileres. Razones legales justifican la petición formulada, a la vez que existen precedentes en este mi sentido, puesto que no hace mucho hubo de reconocerse este derecho á los fan cionarios que prestan iguales servicios en las escuelas prácticas agregadas ! las Normales. Debe estar en la concien cia de los gobernantes, que, el favore cer los intereses del Magisterio prima rio, es cosa por demás necesaria, Ja que esta clase es la llamada á desem peñar el factor principalísimo en la re generación pátria, puesto que la cultura social es la base única en que debe mos fundar el bienestar de los pueblos Deseamos, pues, que prospere la idea que persiguen esos maestros, ya que tan justa, equitativa y razonable 108 parece.

-Atencion. - Hemos recibido marge afectucso B. L. M. de nuestro antiguo si distinguido amigo don Rafael Melendo Gomez, ofreciendo su cargo como decarno del Colegio de Abogados, al directo y redactores del DIARIO. Agradecemo mucho la cortés atención de dicho se mucho la cortés atención de dicho se non manifestándole á la vez que puedo contar connuestra modesta cooperación para cuanto interese al decanato y legio que dignamente preside.

-El descuento del Banco

-El descuento del Banco

-En las negociaciones seguidas entre
el ministro de Hacienda y el Banco de
el ministro de Hacienda y el Banco de
España, se apuntó la idea de rebajat
el descuento oficial de 5 á 4 por 100
el descuento oficial de 5 á 4 por 100
para los préstamos y descuentos. De
para los préstamos y descuentos. De
bemos hacer constar que esta idea po
ha surgido del Consejo del Banco de

cludial omes our character

España, como pudiera creerse, sino del ministerio de Hacienda, donde se considera necesario realizarla, como preparatoria del empréstito que ha de consolidar parte de la Deuda del Tesoro. El Banco de España no ha puesto inconveniente à los deseos del ministro y en principio la aceptó. No puede decirse, sin embargo, que haya de ser aplicada inmediatamente, pero creemos

que no tardará. -A cobrar.-El jefe de la comisión liquidadora del batallón provisional de la Habana, número 1, afecto al regimiento de infantería de Castilla, número 16, remite, para que sea firmado y devuelto, un recibo de noventa pesetas, importe de los alcances devengados por el soldado José García Herencia, quién deberá presentarse en el negociado de la sección de quintas de este Ayuntamiento.

-se cortó el hilo. — Dijimos hace pocos dias que de la fuente de la Piedra Escrita salía un hilo de agua. Ahora resulta, según la denuncia de la guardia municipal, que los caños de aquella importante fuente pública no echan una gota. Suponemos que el vecindario pasará ratos de verdadera

-Ampliaciones de tarifa. -La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante avisa al público que la tarifa especial número 5, B. M. N. de pequeña velocidad, para el transporte del ganado lanar, cabrío y de cerda, que fué aprobada por real orden de 5 de Mayo de 1897, y que debía caducar el dia 10 del mes actual, continuará en vigor hasta el 9 de Junio de 1900.

-Representantes. - Para asistir à la Asamblea nacional republicana que se reunirá en Madrid el domingo próximo, fueron ayer designados por el comité provincial los señores Marqués viudo de Santa Marta, D. Mariano Zaragoza, D. Juan Carbonell y D. José de

-Auxilio.-Ayer fué conducido al hospital de Agudos un enfermo que se hallaba abandonado en la plaza del Salvador. En la casa municipal de socorro se le prestó auxilio ayer á una niña que fué herida en Alcolea por un

-Juicios orales.-En la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas, en juicio oral y público, de tres causas: una instruida en el juzgado de Posadas, contra Manuel Linares Alneo, por amenazas; está encargado de la defensa el señor Jimenez Illescas y de la representación el señor Rivera; otra de Fuente Obejuna, por lesiones, contra José María Rodriguez Rico, á quien defenderá el señor Barasona y representará el señor Caballero, y la tercera procedente de Lucena, también por lesiones, contra Julian Barranco Cumplido y otro. Los señores Agailar Tablada y Guevara tienen á su cargo la defensa y representación.

-Defunción. - Ha dejado de existir el distinguido hijo de Cabra don Miguel de la Cruz y Leyva, que ocupó elevados puestos en el ministerio de Hacienda, y era Jefe superior de Administración civil y Comendador de número de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica. Descanse en

-Quejas.-El vecindario de la calle del Olmillo se lamenta de que el carrero de la limpieza pública no recorre dicha calle hace varios dias. Traslado al contratista del servicio.

-Juicio por jurados.—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Francisco José Navas de la Cruz y otro, por los delitos de incendio y hurto. Está encargado de la defensa el señor

-Chúpate esa.—A un atrevido jóven se le ocurrió anteayer la mala idea, que puso en práctica, de besar á la primera mujer que se el contrara al paso. El galán caminaba por la calle Gutierrez de los Ríos, y sin decir jagua vá! estampó un ósculo en la mejilla de una agraciada jóven. El desquite estaba perfectamente justificado. Sin decir lalla va esol sacudió la dama sobre el atrevido mancebo una sonora bofetada que no olvidará en buen tiempo. La guardia municipal ha denunciado el he-

cho á la autoridad local. Cosas de mi pueblo.—Ha sido denunciado á la autoridad un jóven que en la plaza de Abades apedreó à un transeunte. Es uno de los males que no tienen cura por falta de medicamentos enérgicos: el papel de mu-l tas, pongo por caso, cuando se aplica limpio de recomendaciones.

-Asamblea municipal.-Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales para celebrar sesión la Junta municipal, con objeto de fijar definitivamente el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de este distrito, que ha de regir en el inmediato ejercicio económico de 1899 á 1900, y censurar á la vez las cuentas generales de administración correspondientes á la anterior anualidad.

- Cesantes... Se ha dispuesto que por la Dirección general de Obras públicas se ordene el cese de los sobrestantes de construcciones civiles, por estar agotada la partida consignada en presupuestos para este servicio.

-Instancias devueltas.-Lo han sido por los jefes respectivos á quienes las han dirigido y se hallan á disposición de los interesados en la sección municipal de quintas, dos instancias suscrita una por José Puntas Carmona, en la que no menciona el batallón en que prestó sus servicios, y la otra por Pedro León Lopez, que no está firmada, solicitándose en ambas el abono de los alcances de dichos solda. dos, al respecto de cinco pesetas por cada mes de campaña, por los servicios prestados en Ultramar, en el regimie to Alfonso XIII.

-Caja de Ahorros.-El do. mingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 17.001 pesetas por 163 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17. Se pagaron 19.037'57 á solicitud de 74 imponentes, 22 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

-Buen resultado.-Ha terminado sus exámenes de ingreso en la Academia de infantería, con buenas notas, don Rafael Rodríguez Cabrera, alumno de la academia de matematicas establecida en esta ciudad por el señor Minguez.

-66 Boletin Oficial, - El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. - La Real orden disponiendo la clausura de la Exposición general de Bellas Artes por los desperfectos que ocasionó la tormenta. - Cuatro edictos de minas.—Circular de la Dirección de contribuciones para que no se recarguen los impuestos sobre rústica y pecuaria y carruajes de lujo. ··Otra para la inmediata remisión de re· laciones á fin de formar las listas cobratorias por alcoholes.-Edicto de Torrecampo poniendo á la vista por quince días el apéndice al amillaramiento y el presupuesto adicional -Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas el mes anterior.—Edicto de Hornachuelos anunciando que está al público durante ocho días el reparto de la riqueza rústica y pecuaria.--Y los antecedentes de las cinco defunciones ocurridas el día 5 en esta capital, y los de las nueve del 6.

-Sección minera. -Se han solicitado cincuenta y seis pertenencias de la mina de hierro "Pablito,, de la cañada de Rebogallo, término de Fuente Obejuna.

-Subasta. - El día 18 se subasta en Hornachuelos el arriendo de los hornos de cocer tejas y ladrillos, pertenecientes á aquellos Pósitos.

-Llamamiento. - El juzgado de Pozoblanco Ilama á Manuel Salazar Soler, veciuo de Córdoba, contra el que se procede por robo.

-Elecciones. - No habiéndose presentado elector alguno en la Granjuela 4 las elecciones municipales, se convoca de nuevo para el dos de Julio próximo.

-Efectos de la tormenta.-El número de cristales rotos en Madrid es sumamente difícil de calcular. Aproximadamente se cree que el número de "bajas, será de setecientas cincuenta á ochocientas mil.

-Niños hambrientos. · Dicen de Nueva York que el general Brooke ha comunicado á su gobierno que en la actualidad hay en Cuba 50.000 niños huérfanos y hambrientos.

-Estadística.-Durante el mes de Mayo fueron inoculados eontra la rabia en el Instituto sevillano del doctor Murga 23 personas, de las cuales ninguna ha fallecido.

Pena dá el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive: pero hoy, gracias al superior dentifríco bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa á diario.

SECCION AMENA

El vigía.

Su situación nos ofrece en España, mil debates. ¿Pero en regeneración vamos atrás ó adelante? Pensamiento.

Una de las más terribles pasiones es la de la envidia, hija de la soberbia; no la conoce el que la siente y se manifiesta, yacomo tributo de justicia, ya como relación de hechos ó ya como pretesto para formular algún chiste. El móvil siempre igual.

Cantar. Un joven se suicidó por creer que amor no existiera y su madre al enterarse se murió a poco de pena.

Detención de dos «ratas». -A mi no me prende usted, municipal.

-Ni á mí.

-¿Y por qué razón? -Porque yo me llamo La Perdiz.

-Y yo El Conejo.

- ¿Y eso que tiene aquí que ver? -Mucho: que estamos en tiempo de veda y no hay quien nos cace.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA Lengua de vaca encebollada.

El síndico y clasificadores del grémio de calzado hecho y á la medida, cita á sus agremiados para formar nuevo reparto y anular el anteriormente hecho, para el día 17 del corriente, a las diez de su noche, en el salón alto del café Suizo.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora, de color claro.

Clínica de enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2 HORAS DE ONCE À DOS

Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

COLEGIO DE SAN FERNANDO 5-PLAZA DE VILLASÍS 5.-SEVILLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARATORIO para todas las carreras del Ejército y Armada. Estas clases están desempeñadas por los oficiales del Ejército. ACADEMIA DE DERECHO

Sistema especial para párvulos. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.



LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO À TODAS LAS ENFERMEDADES 一十多米+8 --

Unico médico homeópata en Córdoba

D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado る事業や

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 À 2 TARDE. - LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS CEDEN A LA HOMEOPATÍA. - PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA.-MEDICACION AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

Batallón cazadores de Cataluña núm. 1

Debiendo enagenar este Batallón una barbería completa de mármol, se anuncia por este medio á los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado para la subasta que se ha de verificar el día quince, à las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la zona y almacén del cuerpo en San

Felipe, siendo adjudicada al que las presente más favorables.

La Comisión se reserva el derecho de declarar desierta la subasta caso de no juzgarla aceptable; pudiendo verse la expresada barbería en el referido local á todas horas.—La Comisión.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.-Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia de los Padres de Gracia. Está vacante la intención.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

-Hoy, al toque de oraciones, quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

-Hoy, á las nueve de la mañana, sexto día de la solemne novena que consagra al Deífico Corazón la Asuciación del Apostolado de la oración en la iglesia parroquial de Santa Marina.

-Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de la novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, en la que será orador el licenciado don Antonio Rodríguez Pina.

-En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las siete y cuarto de la tarde, tercer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por don José María Molina y señora, por su difunta madre doña Rosa G. Abreu (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, de ocho á diez de la mañana, del día quince del actual, en la capilla de la Purísima, de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio del alma del Exemo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Cañete de las Torres.

Sus hijos D.ª Enriqueta Zapata y don Juan Luis Velasco ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Noveno aniversario

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA ROSA G. ABREU DE BELMONTE

Falleció el 14 de Junio de 1890

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan pedir á Dios por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que gusten aplicarán hoy, de siete á diez de la mañana, el santo sacrificio de la misa, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de dicha señora.

EL SEÑOR

DON ANTONIO DE ARIZA Y VARGAS

Falleció el 2 de Octubre de 1880

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma (q. g. g.) de dicho señor.

> Primer aniversario EL SEÑOR

DON JUAN COSTI CASTUERA

Falleció el 15 de Junio de 1898

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, de seis á ocho, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

SECCION COMERCIAL

Cabra

Nota de los precios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo de 12'50 á 14 pesetas; idem de cebada de 5 á 5'25; idem de yeros á 8; idem de escaña á 4; idem de guijas de 7'50 á 8; idem de habas á 7; idem de garbanzos de 12'50 á 30 pe-

Arroba de aceite corriente á 8'25 pesetas.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómivo-lirica dirigida

por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.— Primera sección, á las 8 y 45.—La zar-

zuela en un acto, La Czarina. Segunda sección, á las 9 y 45.—La zarzuela en un acto, El Paraiso per-

Tercera sección, á las 10 y 45.—La zarzuela en un acto, La viejecita.

Cuarta sección, á las 11 y 45.—La zarzuela en un acto, Las hijas del Zebedeo.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el dia de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

		5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Temperatura máxima al sol y al	35	00
aire libre		
bra y al aire libre	28	80
Temperatura mínima á la som-		
bra y al aire libre sobre cero	14	00
Temperatura media á la sombra		
y al aire libre	21	40
Oscilación	14	80
Agua de lluvia en milimetros	0	00
Agua evaporada en milimetros	7	80
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE	LA MAÍ	ŇANA.
Altura barométrica en mm. y		1
á 0° y al nivel del mar	762	70
Temperatura á la sombra	24	80
Temperatura del termómetro		
humedecido	18	20
Tensión del vapor	11	52
Humedad relativa	49	20
Estado del cielo	Casi	desp.

Córdoba 13 de Junio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Fuerza. Ventolina.

Dirección del viento.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crisis en Francia.

Madrid 13 (3'45 m.)

Telegrafían de París que en la sesión de la Cámara de diputados, Vaillant, Hugues y otros censuraron la conducta de la policía el domingo con los socia-

Dupuy manifestó que la jornada fué en honor de la república.

Aprobóse un voto de censura al gobierno por 321 votos contra 173.

El ministerio anunció su dimisión. En el palacio Borbón el voto de cen-

sura ha producido emoción. Los socialistas se muestran satisfechos.

Dicen de París que Dupuy, á la salida de la Cámara, marchó al Elíseo, entregando al presidente la dimisión del

Gobierno. Loubet la aceptó, rogando á los ministros que continúen en sus puestos hasta que les nombre sucesores.

EXPRESS.

Valores en Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑÍA.)

Cierre de hoy: Madrid 13 (5'45 t.)

4 por 100 interior contado 61'45.— 4 por 100 interior fin mes, 61'50.-4 por 100 exterior, 67'50.-4 por 100 amortizable, 70°25...Cubas 1886, 68°40. -Cubas 1890, 59'50.-Banco de España, 408.—Tabacos, 267.—Francos, 21'00.—Libras 30'48.—Aduanas, 91'10.

-Filipinas, 77'50. París 13 (5'45 t.) 4 por 100 exterior, 65'50.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Enfermedades de la orina.

Curación radical y segura de la Blenorragia o purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc. Se completa la curación con la Invección Espinar.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Prin cipales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Impremta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA=

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lúcas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

Intereria Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinages, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procediminto inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traduciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20 THE DIETICE

SAN RAFAEL FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES

Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», al pago de Mirabueno, Rafael Areales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado eficaz para curar L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estrenimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884

MEDALLA DE ORO

el Concurso Agricola de Sevilla de 1898 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo ten facil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trusillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

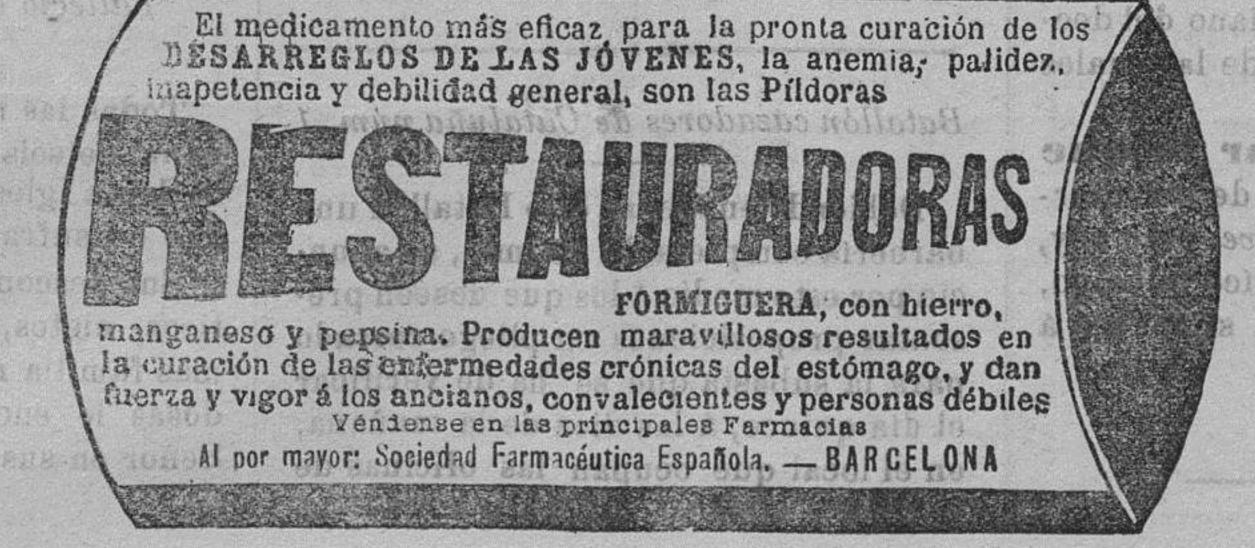
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximum de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre mévil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou,» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.



Los modelos impresos para los per-misos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta pago. en la imprenta del DIARIO.

Se vende ó alquila desde San Juan la casa de nueva construcción Buen Pasto 6. Razón, Valiadares 13.

esta capital. Ca le Badanas 12.

Mucho Trigo 24. Angel Saavedra 5. Almanzor 46. Aceituno 4. Barrionuevo 4.

Canaveral 2, con vistas á la Ribera. Cidros 3 y 19. Féria 2.

Calleja Azonáicas 1. Plazue a del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calle Puerta de Rincon 80. Pompeyos 1 duplicado. Pastora 4.

Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18.

en la imprenta del DIARIO, calle Le- todos los dias no feriados, desdelsi esc trados 18.

Se arrienda desde San Juan la casa tarde. calle Horno de San Juan 3, de nueva Se venden muebles, enseres de cass construcción: dan razón, en el esta- y alpatanas de labor. Razón, plazuela blecimiento "E! Timbre, María Cris- del Indiano 18.

Se arrienda ó vende desde el día da de olivar lla rada la Casilla de la la casa calle Aceituno 8, Santa Ma- tía Domingo, hoy Arcardía, con la carina. Contiene 2 pisos, 18 habitacio- sa de labor: para tratar, Valladares 21. nes, 2 patios, corral, pozo, pilas, hornilla para colar, cocina, cuadras, pajar y atarazana. Dan razón, Maese Luis antigua y acreditada farmacia de San 14, ó don Francisco Rivera, calle Ba-Pedro: para informes, dirijirse en la rroso (antes Pierna).

Se arrienda desde San Miguel en adelante la huerta de la Cruz, pago de Se arrienda desde el dia la casa cala "uensanta, y desde el día la casa lleja Pastores 22 (Trascastillo), como Pastora 2, Santa Marina: para tratar, también un portal de la casa Ambrosio Letrados 20

DINERO. - Se facilità con hipotecas en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas, Almoneda por traslado. Barberos 4.24 á persona sola No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 á. 12 mañana. 30

Desde el dia se arriendan varios graneros. Informarán, Concepción 16. 5.3

Se arrienda la casa Alfaros 5, con lo cal para establecimiento, y si fuere para vivirla tiene todo lo necesario; también se arrienda un piso en la casa número 19 calle José Rey, de nueva Ríos 31: en la misma darán razon. construcción: para más informes, con el propietario don Francisco Sanchez, Leones 2.

za Colón (antes Campo de la Merced): agua de pié. Razón, Pedro Lopez 48, para tratar, plaza Vizconde Miranda, de de Carreteras. También darán razón número 44.

Se arrienda desde San Juan la casa cochera. Maese Luis 5. Razón, San Fernando 77.

Se vende la casa Carlos Rubio 13. se traspasa un horno con todos sus en Razón, Madera alta 21.

Desde el 24 de Junio se arrienda una c sa departamento de nueva planta y Se vende lana de vellón, superio con todas las comodidades que se pue. 64 reales arroba, en la caile Buen la dan desear, completamente indepen- tor 18. diente, con portón separado para su Se arrienda ó vende una casa print entrada, sita en la calle Madera baja pal, de construcción moderna y hermo

mo las casas San Francisco 62, con dral: para tratar, Fernando Col agua de pié, y Abéjar 17 duplicado: Comedias 25 Desde San Juan, y en renta de la Calle Comedias 25.

muebles en la calle Garcia Lovera 6. ción, núm. 3 duplicado, calle Grages

el cortijo de Teva: para tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de den Para la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de den Para la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar, con Rodriguez Sanchez 1, antes Moros, de la Compara tratar de l don Rafael de Córdoba Castro, ó con razón. don Pedro de Toro y Lovato. 820-15 Desde S. Juan se arriendan 2 sp.

trenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cua dros, todos aus enseres, por precio módico. Concepción 31.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus informarán, Indiano 2. servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia almicilio y en su casa calle García Lo-ce, compone y coloca Razón, Muno vera. 14. guna, á precios convencionales, á dovera, 14.

BARBERÍA

FRANCISCO MARTINEZ GARCI Liceo 42 Junto al Circulo de la Amistad

Se recomienda este establecimient por su excelente situación y esmerado servicio.

Se venden las dos casas números y 7 calleja de la Cruz, de esta capital Dará razón en Montilla, don J. Portu Mazuelos, Escuelas 41.

Se arrienda la herreria calle Reia de Don Gomez 5. Razón, Borja Pavo número 22. TOLDOS.—Cristóbal Córdoba

construye, compone y coloca. Ayunta miento 4 darán razón, ó sea el Galá. Se hace almoneda de muebles vo mas de hierro. San Miguel 1.

En la fábrica de aguardientes d s6-3 Santa Inés, situada próxima al Brillan te, se desea un matrimonio para ona Se arriendan las siguientes casas en cuide de aquella finca: p ra tratar, con don Pedro Chumillas, calle Pedro Ma.

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa alle Leones 15, toda la casa Céspedes 2. En esta da rán razón.

En la secretaria del conde de Torres. Cabrera se oyen proposiciones par vender o edificar sobre tos magnificos solares de la casa-picadero liamado de la marquesa de la Puebla Vieja, que tienen salida á la calle Perez de Cas. Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. tro, prolongación de la del Duque de Fernan Núñez, y á las plazas de San Felipe y de San Nicolás.

Se arrienda la casa Pozanco de San Agustín 13, desde San Juan en adelan. te: para tratar, en la secretaria del Informarán del precio y condiciones, marqués de Valdeflores, Jesús Maria b. diez de la mañana hasta las dos dels

s!0-9 Se arrienda desde el dia la hacien-

Por ausentarse su dueño se vende la s20-18 misma a don José Gutierrez Sisternes.

s10 - 9 Morales 5. Razón, en el café Suizo.

Se arrienda en 45 pesetas mensuale la casa recientemente obrada Maior Capilla 16, acristalada, pintada y col muchas comodidades. Razón, San Par blo número 44.

Se arrienda desde San Juan en ade lante un portal independiente que per tenece á la casa calle Gutierrez de los Desde San Juan se arrienda una ca-

85-5 sa principal con muchas y cómodas Desde el dia se arrienda la casa pla- habitaciones, cochera, cuadra, pajar s10-3 de dos magnificos graneros, con cabid de cinco mil fanegas, cuadra y extens

Se venden dos alamedas negras 88-7 buenas para la menguante de Agosto, 5-4 seres y bestias: para tratar, Osario:

76: para tratar, Manueles 6. s10-9 sa fachada á la calle de los Augel Se arriendan desde San Juan próxi. Túmero o moderno, barrio de la Caté

pesetas mensuales, se arrienda el l ALMONEDA. Se venden varios bajo de la casa de moderna constru 5-4 con entrada, agua y todo servicio con Desde I.º Enero próximo se arrienda pletamente independiente. En la

Se vende mesa de billar, casi sin es- tados independientes del piso 2. d casa Concepción 29, con 7 habitado cocina, escusado, agua y galería: par tratar, en el piso bajo.

Se venden las rastrogeras y de verano del cortijo Ordenes

Se vende un aparato de duch tema Walter. Lineros 66. TOLDOS.—Antonio Lopez los

sin número.